

El sincretismo cultural de los pueblos afro mestizos del sur chico (Chincha - Pisco)

LUIS CAJAVILCA NAVARRO

La población de estos lugares son descendientes del grupo social de esclavos negros, llegados al Perú como forzados¹ de distintas regiones del Africa: Angola, el Congo, Guinea, Senegal, Sierra Leona, Togo, Santo Tomé, Mozambique, Nigeria, etc., raza dotada de espíritu laborioso y de sentimientos religiosos, que, pese al tiempo transcurrido, aún sigue predicando su doctrina en la misma forma como lo hicieron sus antepasados.

Asimismo constituye hoy, de manera patente, los últimos vestigios de la presencia africana en estas regiones. Representan, además, un caso particular de sincretismo cultural donde se conjugan los aportes hispanos y afro mestizos.

La esclavitud, que en el Perú no se suprimió hasta 1854, fue la respuesta originada por la crisis demográfica indígena y por la necesidad que tenía la economía colonial de una mano de obra eficiente, para ser empleada en las plantaciones de caña de azúcar y viñales.

A mediados del año 1539, la Corona española inició una reglamentación para los esclavos negros. En su afán de extender el conocimiento de la religión cristiana de todas las colonias españolas, determinó que también los negros,

ya fueran libres o esclavos, deberían aprender la doctrina y ser bautizados en la fe de Cristo. Lo más importante de esa disposición fue la aplicación que hizo de ella en 1544 al designarse por primera vez un día de descanso para los esclavos, disponiendo que era muy justo que los negros supieran distinguir un día de otro; ya que hasta la fecha trabajaban sin hacer distinciones entre los días corrientes y los días de fiesta².

En el transcurso de los años, y por tener separados a los negros, incluso en el campo religioso, se establecieron las cofradías de negros. La primera cofradía de negros fue creada en Lima el año 1540 como una filial de la cofradía española del Santísimo Sacramento. Esta cofradía tenía capítulos subalternos para las diferentes clases de la sociedad colonial.

En 1619 el Arzobispo de Lima en una relación indica la existencia de 15 cofradías de negros mulatos en la ciudad, algunos a cargo del clero regular y otras del secular. En la cofradía, el ritual católico usaba la forma de asociación para mantener el fervor religioso en las clases inferiores.

Las asociaciones estaban constituidas por negros esclavos, devotos de la

Virgen del Carmen y del Rosario, patronas de sus vidas de miseria, de dolor y de infortunio³.

Desde el punto de vista religioso la cofradía contribuye al culto con el estipendio de doce misas meseras y la del santo titular y, por lo regular, la de aniversario. La hermandad celebra también la misa del santo patrono, pero no encarga meseras, sino que se ocupa de los oficios de semana santa y obras de caridad, con especial atención a los difuntos. Los negros se limitan a la celebración de la misa del santo de su devoción en cuanto se refiere a la práctica religiosa adoptada del catolicismo hispánico. La religiosidad del negro y del indígena en la sociedad colonial subyace en todas las formas rituales y aflora especialmente en las festividades, no sólo en el modo de celebrar las procesiones y ceremonias, sino más profundamente en los contenidos de creencias y actitud moral reflejados en las llamadas "supersticiones"⁴.

Las cofradías de negros de la costa central estaban formadas por las etnias siguientes: mandingas, ararás, lucumis, congos, cangaes, guineos, nigerianos, carabelies, mozambiqueos, angolas y los negros criollos.

En los días festivos y los domingos los cófrades negros de distintas etnias se juntaban para asistir a la santa misa y acompañaban la procesión de sus patronas, que salían de la iglesia. Cada grupo étnico llevaba su bandera y su quitasol, bajo de la cual iba el "rey y la reina" de los mandingas, congos, angolas, mondongos, etc., con cetro en la mano derecha y bastón de mando, o un instrumento musical en la mano izquierda.

La cofradía era un lugar donde se reunían los cófrades negros para recordar a través de sus danzas, sus canciones y sus ritos, a su Africa querida. Allí,

reunidos según su lugar de origen, veneraban a sus dioses: Ifa, Changó, etc. Dio resultado al sincretismo de las religiones africanas con el catolicismo hispano. En esta época es cuando los santos católicos entran a formar parte del mundo cultural africano, no porque estos santos sean de origen negro, sino por que presentan algunas características similares a los "orixás", espíritus intermediarios entre Dios y los hombres, venerados por los negros.

En la cofradía, cada negro, individualmente, asumió la responsabilidad social de prestar los servicios del oráculo a las cuadrillas de negros, que poco a poco se integraban; con el tiempo se incorporaron los negros bozales recién llegados de Guinea. Allí se mantuvieron vivos los secretos de generación en generación de la cultura africana hasta nuestros días.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Ica, "que está en el Convento Hospital del Señor San Juan de Dios" fue fundada por los "mayordomos devotos" de la virgen del Carmen en 1718⁵. La fundación fue aprobada por el "Doctor Don Fray Mateo de Fillafane Carmelita, Obispo de Popayán por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica y Gobernador del Obispado de Nuestra Señora de la Paz, por Nuestro Católico Rey Phelipe que Dios guarde de su Consejo"⁶.

La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, "que se venera en la Iglesia Parroquial de la ciudad de Ica" fue fundada por Domingo Belando, el año 1768⁷. A continuación transcribimos la relación de los mayordomos y procuradores de la cofradía:

Mayordomos

Nicolás Equeus, de la doctrina de Santa Ana, del pago de Tayamana

Josep Antonio Mere, español
Silverio Franco, del pago de Santiago
Pedro Asencio, del pago de Luxaraja
Dionicio Valencia, del pago de Luxaraja
Josep Castillo y Aramburú, pardo
Pedro Tipian, del pago de Luxaraja
Josep Mata, mixto
Baltazar Rura, del pago de Luxaraja
Manuel Guyamares, mixto

Procuradores

María Franca, del pago de Luxaraja
María Valencia, del pago de Luxaraja
Polonia Acencia, del pago de Luxaraja

Mayorales

Clara Hernández
Manuela López
Lorenza García
Francisca García⁸

El espíritu de la cofradía ha sido siempre reunir a los fieles en todos los actos relativos a él, y para esto ha establecido un sacrificio, unas oraciones, unas ceremonias comunes, así como la cofradía de Nuestra Señora del Rosario que tuvo una hermandad de negros esclavos bien constituidos, con separación de sus clases y 222 esclavos negros de casta criollos.

La cofradía del Santo Angel de la Guarda de la villa San Clemente de Pisco fue fundada por los mayordomos: Marcos Franco, Bartolomé Pareja y los negros criollos, pardos, zambos y cofrades mestizos, por licencia del arzobispo de Lima don Bartolomé Lobo Guerrero del 21 de noviembre de 1617, "a pedimento de Juan Vaca, Pedro Marroquín y de otros criollos"⁹. La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la misma villa, fue "instituida por el grupo de pardos", no tenemos noticias en que año fue fundada, pero, el año 1776, el doctor "Don Manuel Mendoza y Espinoza cura

Vicario de dicha Villa, nombró por mayordomo interino de dicha cofradía a Bernardo Ruiz"¹⁰.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Chincha es la filial de la cofradía de Ica y Pisco. La cofradía fue fundada a fines del siglo XVIII en el pueblo de El Carmen, jurisdicción de la hacienda jesuita San José. La capilla de esta hacienda, se conserva hasta hoy en muy buen estado. En su interior, el altar mayor, es barroco y dorado, de exuberante ornamentación¹¹. Allí, los negros se veían forzados a entrar, ahí se agrupaban según sus lugares de origen.

El contacto de los negros con la población indígena del Perú favoreció el sincretismo amerindio, sobre todo en la costa central y costa norte hasta Piura. El uso de sustancias alucinógenas, como el huanarpo, san pedro y la coca, para provocar el trance o incorporación de los espíritus; el empleo de determinadas hierbas para curar las enfermedades; la introducción en el ritual de un instrumento para hacer ruido, así como la quijada del burro, la maraca y el cajón en vez de los tambores africanos; la evolución de los santuarios católicos y el resurgimiento del culto a las huacas, dio lugar al nacimiento del sincretismo cultural, afromestizos donde se conjugaban los elementos: cristianos, orixás, y el culto a los mallquis, conopas y a las cumbres, puramente indígena.

Los religiosos de la orden de la Compañía de Jesús, encargados de la cofradía, vestían sotanas lujosas y desde el altar inculcaban la doctrina cristiana, hablando con claridad y tono imperante la ideología de Cristo, combinando el tema como instrumento político y procurando por todo los medios mantener sujeto a servidumbre al indígena y en la esclavitud perpetua al negro.

En los sermones que pronunciaban

los domingos y días festivos, eran incansables en afirmar que la desigualdad social era consecuencia de la sabiduría divina y que la riqueza no constituía la felicidad de los hombres, por lo que invocaban evitar las provocaciones que herirían a "Vuestra Magestad" (rey de España).

Los esclavos que desembarcaron en el puerto de Tambo de Mora, pertenecían a naciones africanas diferentes, con una variedad de cultos religiosos y de espíritus protectores. Mientras en África cada tribu invocaba a su propio espíritu protector, como Oxalá, Xangó, Ogún, Omulo, Yemanyá, etc., en el Perú empezaron a invocar a sus distintos dioses (orixás) representados en la cofradía y en el correspondiente culto afrochinchano. Los negros de diferentes etnias en los galpones fueron obligados a convivir juntos, acabaron por mestizarse, con lo que entraron en contacto sus respectivas creencias religiosas. En las villas y haciendas de Ica los esclavos negros, fueron cristianizados a la fuerza, asociaron sus espíritus sobrenaturales con los santos de la religión de sus amos.

Por el catolicismo cristiano dejaron sus dioses pero no el canto. Una de sus expresiones musicales es el panalivio, ritmo que sólo se canta en el distrito del Carmen. "En el nombre de María /sin pecado original bailaremos panalivio. . . De las yerbas olorosas/ no hay como la yerba santa. . ." La música y el zapateo se combinan en la danza de los negritos de la virgen del Carmen, que se realiza todos los 16 de julio, y se practica en navidad. Al mismo tiempo recuerdan el régimen de la esclavitud a la que estaban sometidos en la dominación española de los siglos XVII - XVIII y en la República hasta 1879. La danza de los negritos hacen alusión, abierta o sutilmente, al trabajo en el latifundio de la aristocracia

chinchana y al clero que lo esclavizaron. Así se canta, el siguiente panalivio¹².

*Ya salió mi caporal
con su chicote en la mano
enseñandono' a rezar
para ser buenos cristianos
panalivio, malivio, pan*

*Compañeros a la pampa
con amor a trabajar
unos van para la lampa
otros vamos a jocular
panalivio, malivio, pan*

*Ya me corté con la hoz
ya me sale mucha sangre
no es la sangre que me mata
sino que me mata el hambre
panalivio, malivio, pan.*

En el contexto de la sociedad afrochinchana, el panalivio no es simple registro del pasado, la historia o la memoria. Es una tradición viva, porque siempre se actualiza, refuerza una identidad de pertenencia al grupo de "zapateadores de la Virgen del Carmen" y valoriza en el presente los hechos que narra el pasado. En el siguiente párrafo transcribimos otro panalivio creado por los trabajadores de corte de la caña de azúcar (Amador Vallumbrosio).

*Caporal mira que el sol está
por rayá la gente del galpón no
salen a trabajá es por que te
emborrachas con ellos y no te
haces respetar.*

La población afromestiza, en la provincia de Chíncha incorpora a la danza un tipo de zapateo de gran riqueza rítmica. Se zapatea colectivamente luego de cada estrofa cantada. También se zapatea individualmente en contrapun-

to. Algunos versos corresponden a los cantos de adoración al Niño Jesús, con textos de villancicos españoles, llamados Pasodoble para Relación.

*Silencio el instrumento
que voy a echar mi relación
en el Portal de Belén
con todo mi corazón
en este divino templo
vengo solamente una vez en el año
a venerarte y a saludarte
mi Niño Dios el Soberano*

Factores de diversa índole explican el porqué hasta nuestros días ha logrado sobrevivir la cultura del afroperuano. Uno de estos factores es el aislamiento, en los pueblos de Chincha: El Carmen, Guayabo, Sarandongo, Larán, Grocio Prado, Sunampe y Tambo de Mora. Otro de los factores que han influido en la conservación de su cultura es la conducta que los afroestizos han tenido ante las agresiones de turno, el abandono y el racismo de parte de la aristocracia, por lo que estaban obligados a defenderse y resistir los hostigamientos de orden colonial, primero y, después, de las arbitrariedades impuestas por los hacendados de Chincha, las que dieron origen en 1879 a la revuelta de negros de las haciendas: San Regis, San José, Hoja Redonda y Larán.

Los esclavos de estas haciendas por última vez, días anteriores a la revuelta, acuden ante las autoridades políticas y judiciales del distrito de Chincha, para solicitar amparo y protección, frente a los hostigamientos y abusos del conde de Montemar y Monteblanco propietario de las haciendas. En una noche fatídica, noche de navidad, los negros, azuzados por los castigos corporales y los malos tratos a que estaban sometidos, y por la vocinglería política del

gobierno de turno, en número de trescientos se sublevaron.

En la hacienda Hoja Redonda dieron muerte a don Carlos Iturralde y a su sobrino, quienes estaban a cargo de la administración de la hacienda. En la hacienda de Larán dieron muerte a machetazos al propietario, don Antonio Fernández Prada, y a su hermano Manuel Prada. "Simultáneamente, dice Jorge Donayre, -el más aguerrido grupo al mando de un tal Barahola y de un indio oriundo de las pampas de Ica- tomó la hacienda San José y se apoderó del propietario de aquellas tierras carmelitas Julio Carrillo de Albornoz -heredero del conde de Montemar y Monteblanco-, al que también asesinaron no sin antes arrastrarlo por los callejones y rancharías atado a un caballo"¹⁴. Dicen los viejos chinchanos: "los negros se lo comieron fritos a los hacendados y sus cabezas le ponieron en pica de caña, sus corazones se lo comieron en anticuchos"¹⁵.

Anexo 1

"En la Villa San Clemente de Mancera de Pisco a treintaiuno de marzo de mil seiscientos cuarenticuatro años, ante el Licenciado Grubiel de Meneces Comisario de la Santa Cruzada Vicario y Juez Eclesiástica en esta Villa la presentaron los contenidos en ello.

Petición

Marcos Franco y Bartolomé Pareja mayordomos de la cofradía del Santo Angel de la Guarda como más a nuestro derecho convenga y a los más cofrades pardos y negros criollos desta Villa paresemos ante V.m.d. y desimos que a pedimiento de Juan Vaca, Pedro Marroquín y de otros criollos, El señor Arzobispo de los Reyes don Bartolomé Loboquerrero que Dios aia, dio licencia en veintiuno de octubre de mil seiscientos

diecisiete años para la fundación de la dicha cofradía con las constituciones que al tiempo dellas se hicieron como de todo más largamente consta del libro que está en nuestro poder y habiéndose pasado algunos años en que avía en este lugar muchos cofrades ricos y algunos e españoles”.

“Marco Franco y Bartolomé Pareja mayordomos de la cofradía del Santo Angel de la Guarda fundada en la Parroquia de San Clemente desta Villa por los que nos toca y a los demás cofrades y veinticuatro criollos y pardos della= desimos que a una petición por nuestra parte presentada en que pedimos que cada cofradía pusiese una mesa para juntar la limosna que ofresen los cofrades por que algunos negros y negras criollos y otros pardos que estaban agregados ya eran cofrades de la dicha nuestra cofradía abían querido poner otra por su parte para pedir para los de San Juan a donde se han mudado por fines particulares”¹⁶.

Anexo 2

Esclavos de la cofradía Nuestra Señora del Rosario de Pisco¹⁷

Nombre	Etnia
1 D ^a María Josefa Donayre	Criolla
2 D ^a María Tomaza Ysabel	Criolla
3 D ^a María Antonia Donayre	Criolla
4 D ^a Ygacia de Córdoba	Criolla
5 Francisco Orellana	Criollo
6 Felipe Santiago	Criollo
7 Manuela Bohorquez	Criolla
8 Nolasco Lochaga	Criollo
9 Francisco Hernandez	Criollo
10 Andrés Ramos	Criollo
11 Eulalia Vásquez	Criolla
12 Nicolás Ovai	Criollo
13 María Ignacia Vásquez	Criolla
14 María Trinidad Chacaltana	Criolla
15 María Angulo	Criolla
16 Carlos Chacaltana	Criollo
17 Josep Chacaltana	Criollo
18 María Joaquina Vecho	Criolla
19 Pablo Ramos	Criolla
20 Fernando Angulo	Criollo
21 Josep Hernandez	Criollo
22 Matheo Carbajo	Criollo
23 Ignacio Lurincaya	Indio
24 Pedro Valenzuela	Criollo
25 Alejandro Berrocal	Criollo
26 Isidro Espino	Criollo
27 Petronila Angulo	Criolla
28 Josep Díaz	Criollo
29 Lorenzo Aguiño	Criollo
30 María Guzmán	Criolla
31 Manuel Córdoba	Criollo
32 Nicolás Valdóvia	Criollo
33 Ramón Campos	Criollo
34 Fabiana Fernandez	Criolla
35 Ma. de la Concep. Montano	Criolla
36 María Leonarda Segura	Criolla
37 Doña Manuela Layo Garay	Criolla
38 Martina Mexía	Criolla
39 Doña María Pedrero	Criolla
40 Isidro Santiago	Criollo
41 Doña Ma. Feliciana Mexía	Criolla
42 Ignacia Faltán	Criollo
43 María Asunción Vera	Criollo
44 María Josefa Vera	Criolla
45 Manuel Carbajo	Criollo
46 Juana Tataje	Criolla
47 Felipe Anicama	Criollo
48 Doña Ana Mayoringa	Criolla
49 Juan del Prado Mendoza	Criollo
50 María Franco de la Trinidad	Criolla
51 Josepha Bravo	Criolla
52 Micaela Bravo	Criolla
53 María del Carmen Bravo	Criolla
54 Francisco Melosa	Criollo
55 María Cecilia García	Criolla
56 María Isabel	Criolla
57 Cipriano Brisuelas	Criollo
58 Norberta Cabrera	Criolla
59 Isabel Luriza	Criolla
60 Ignacia Herrera	Criolla
61 Juan de Herrera	Criollo
62 José Manuel	Criollo
63 Antonia Herrera	Criolla

64	Felix Córdova	Criollo	110	María de la Cruz	Criolla
65	Manuel Córdova	Criollo	111	Justa Chacón	Criolla
66	Feliciana Mantenci	Criollo	112	Guillermo Saravia	Criollo
67	Ursula Herrera	Criolla	113	Felix Saravia	Criollo
68	Gregorio Cabrera	Criollo	114	Josepha Guazmán	Criolla
69	Tomaza Valdivia	Criolla	115	Luisa Saravia	Criolla
70	Juana Córdova	Criolla	116	Manuela Saravia	Criolla
71	Ignacia Córdova	Criolla	117	Damían Saravia	Criollo
72	María Monterrey	Criolla	118	Francisco Alvarez	Criollo
73	Juliana Acuje	Criolla	119	Pedro Urbano Sotelo	Criollo
74	Juan Campos	Criollo	120	Alexandro Valenzuela	Criollo
75	Juan de Dios Patero	Criollo	121	Gabriel Espinoza	Criollo
76	Petra Segura	Criolla	122	Melchora Victoria Anicama	Criolla
77	María Josefa Tubilla	Criolla	123	Isabel Anicama	Criolla
78	Agustina Fleren	Criolla	124	Josep Mendo Agrande	Criollo
79	Don Francscisco Donayre	Criollo	125	Michaela Jimenez	Criolla
80	Don Juan Segura	Criollo	126	Josepa Anicama	Criolla
81	Juan de Dios Toledo	Criollo	127	Martín Gomez	Criollo
82	Barbara Chavez	Criolla	128	Rita Muchay Piña	India
83	Mónica Chavez	Criolla	129	Calixto Soto	Criollo
84	Silvestre López	Criollo	130	Máximo Muchay Piña	Indio
85	Cornelio Chavez	Criollo	131	Tiburcio Soto	Criollo
86	Baltazara de Segura	Criolla	132	Esteban Cárdenas	Criollo
87	Francisco Hernandez	Criollo	133	Feliphe Hernán	Criollo
88	Ursula Rojo	Criolla	134	Josep María Hernandez	Criolla
89	Doña Josepha Córdova	Criolla	135	Prudencio Napa	Criollo
90	Fernando Altamirano	Criollo	136	Ignacio Napa	Criollo
91	Don Toribio Loberos	Criollo	137	Marcos Calderón	Criollo
92	Doña María Inéz Donayre	Criolla	138	Pedro Samorora	Criollo
93	Esteban Cárdenas	Criollo	139	Polonia Ascencio	Criolla
94	Josep Ramos	Criollo	140	Manuela López	Criolla
95	María Mendoza	Criolla	141	Lorenza García	Criolla
96	María Rufina Pecho	Criolla	142	Francisca García	Criolla
97	Thomaza Angulo	Criolla	143	Ascencio Ormeño	Criollo
98	Pedro Pablo	Criollo	144	Don Dionicio de Silva	Criollo
99	Jacinto Vargas	Criollo	145	Juana Lobera	Criolla
100	Francisca Mendoza	Criolla	146	María Flavia Pitimana	Criolla
101	Prudencio Napa	Criollo	147	Pedro de la Cruz Pecho	Criollo
102	Ignacio Napa	Criollo	148	María Muchay Piña	India
103	Feliphe Hernandez	Criollo	149	Melchor Tache	Criollo
104	Josep María Hernandez	Criollo	150	Josepa Calixto Muchay Piña	India
105	Miguel Fernandez	Criollo	151	Francisco Guerra	Criollo
106	Isabel Fernandez	Criolla	152	Ana Salvador	Criolla
107	Petronila Franco	Criolla	153	María Chalcalca	India
108	Filtheo Franco	Criollo	154	Nicolás Palacios	Criollo
109	Francisco de la Cruz	Criollo	155	Silvestre Hernandez	Criollo

156	Magdalena Hernandez	Criolla	202	Tomás Llerén	Criollo
157	María Tatívoda Choque	India	203	Juan de Mata Pasache	Criollo
158	Eugenia Angulo	Criolla	204	Juan Valenzuela	Criollo
159	Manuela de Jesús	Criolla	205	Pedro Pacheco	Criollo
160	Juana Evangelista Alvarez	Criolla	206	Fulgencio Mayuro	Criollo
161	Bernardo Solís	Criollo	207	María Segarra	Criolla
162	Carlos Franco	Criollo	208	María Magdalena Herencia	Criolla
163	María de la O Franco	Criolla	209	Pedro Pavara	Criollo
164	Casimiro Mendez	Criollo	210	Luisa Bautista	Criolla
165	Felipe Franco	Criollo	211	María Mercedes Matute	Criolla
166	Juliana Hernandez	Criolla	212	Francisco Mayurica	Criolla
167	María Hernandez	Criolla	213	Jorge Vargas	Criollo
168	Josep Hernandez	Criollo	214	Nicolás Derico	Criollo
169	Polonia Ascencio	Criolla	215	Ventura Ampuero	Criollo
170	Ascencio Ormeño	Criollo	216	Bonifacio Rodríguez	Criollo
171	Francisco Pacheco	Criollo	217	Mónica Ornello	Criolla
172	Pedro Lobera	Criollo	218	Ventura Espino	Criollo
173	Juan Alejo Sanchute	Criollo	219	Paula Aniso	Criolla
174	Josep Santos Altrista	Criollo	220	Marcos Uchalla	Indio
175	Vita Palacios	Criolla	221	Simona Tatay	India
176	Pedro Villa	Criollo	222	Isidora Purilla	Criolla
177	Luisa Dios	Criolla			
178	María Juana Quijane	Criolla			
179	Jacinto Escate	Criollo			
180	Cristobal Valdívora	Criolla			
181	María Vera	Criolla			
182	Josepa Vilca	India			
183	Antonio Gualcampo	Indio			
184	Paula Gutiérrez	Criolla			
185	Juana María Alanis	Criolla			
186	Josep Vilca	Indio			
187	Ignacia Mallauti	India			
188	Barloto Anicama	Criollo			
189	Fernando Nosca	Indio			
190	Doña Rosa Sinfuegos	Criolla			
191	Doña María Cueto	Criolla			
192	Doña María Cueto	Criolla			
193	Pablo Boorquez	Criollo			
194	Clemente Boorquez	Criollo			
195	Ignacia Tipiana	Criolla			
196	Xavier Vásquez	Criollo			
197	Don Alberto Mata	Criollo			
198	Manuel Pasache	Criollo			
199	Josep Carvallo	Criollo			
200	María Tomaza Hernandez	Criolla			
201	Manuel Ramos	Criollo			

Cofradía de Pisco 1776

"Josep de Flores, Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, instituida por el gremio de pardos, en la Villa de San Clemente de Pisco como más haya lugar en derecho paresco ante Vuestra Señoría con mi mayor rendimiento, y digo que el Dr. Don Manuel de Mendoza y Espinoza Cura Vicario de dicha Villa, para evitar disenciones entre los hermanos nombró por Mayordomo interino de dicha Cofradía a Bernardo Ruiz, al que aclama toda la hermandad por Mayordomo, con tal que de ningún modo tenga intervención alguna Felix de León por ser este un sujeto incapás del manejo de dicha Cofradía así por su corta inteligencia como por lo avieso de su genio, y se nombre otro qualquiera en su lugar, que sea hábil para el empleo y del agrádo de los referidos hermanos:

Por tanto:

A.V.S. pido y suplico se sirva nombrar en propiedad al referido Mayordomo interino Bernardo Ruiz y excluir de voz y voto a

Felix de León y en su lugar nombrar otro que sea hábil para el ministerio que es justa que pido, etc.

Joseph de Flores"

Bibliografía

- ARANDA DE LOS RIOS Y SOTOMAYOR ROGERO, Carmela
Una sublevación negra en Chíncha. En: *La Guerra del Pacífico*. Lima, UNMSM, 1979: vol. I.
- CAJAVILCA NAVARO, Luis
"Las haciendas jesuitas de Pisco, siglos XVII - XVIII". Tesis. UNMSM, Lima 1982.
- 1986 "Esclavitud en la Hacienda San Francisco de Borja de Tumán. s.s. XVII - XVIII. Lima, UNMSM.
- CANOVA, Pedro
"Pitos afrobrasileños". En la revista *Misión sin Fronteras*. Esquila Misional. Año 5, Agosto, 1983 N° 48.
- CEDULARIO INDIANO
Recopilado por Diego de Encinas. Madrid, Ediciones Cultura Hispanoamericana, 1945.
- DONAYRE BELAÚNDE, Jorge
"La rebelión de los mandingas". *El Nacional*: 24-12-1989.
- VARGAS UCARTE, Rubén
"Itinerario por las iglesias del Perú". Lima, 1972.
- VALBGA M. José
"Virreynato del Perú". Lima, 1939.
- VÁSQUEZ RODRIGUEZ, Chalena
"Danza de negritos de Chíncha". *El Comercio*: 5-1-1992

Notas

1. El negro era traído los barcos negreros para vender su fuerza de trabajo.
2. *Cedulario Indiano* T. IV. 392. Recopilado por Diego de Encinas. Madrid, 1945.
3. José M. Valega. *Virreynato del Perú*. Lima, 1959. *Ob. cit.*: pp. 339.
4. Santiago Montes. *Etnohistoria de El Salvador*. El Salvador 1977. T. I. *Ob. cit.*: 22 pp.
5. A.A.L. Cofradías, leg. 41 - 1718.
6. *Ibid.*
7. *Ibid.*
8. *Ibid.* 1768
9. *Ibid.* Véase anexo N° 1
10. *Ibid.*
11. Rubén Vargas Ugarte. S.J. *Itinerario por las iglesias del Perú*. Lima, 1972. *Ob. cit.* pp. 64.
12. Amador Vallumbrosio. Entrevista del estudiante de la Escuela Académico Profesional de Arte, Ramón Siu, en el trabajo de campo realizado por nosotros del curso de Paleografía el año 1988.
13. Amador Vallumbrosio. Entrevista. marzo 1988.
14. Jorge Donayre B. "La rebelión de los mandingas". *El Nacional*, 24-12-1989.
15. Guillermo Segura Rojas, entrevista tomada a los veteranos chinchanos en la práctica de campo realizado en el distrito del Carmen, marzo, 1988.
16. A.A.L. Cofradías leg. 41. Exp. 16. Pisco, 1944.
17. A.A.L. Cofradías leg. 41. Año 1768. Los esclavos fueron tasados hombres y mujeres.

Siglas

A.A.L. Archivo Arzobispal de Lima

